

310

Doctor  
**ARLEIN CHARRY VELASQUEZ**  
Director General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinador SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Dirección: 37 No 8-40  
Teléfono: 3323400  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Informe Integral de Avance de Ejecución Plan de Acción a 31 de diciembre de 2016 del Plan de Acción 2016 – 2019, “Prosperidad, Paz y Sostenibilidad”.

Cordial Saludo;

En cumplimiento a lo previsto en el artículo, 2.2.8.6.5.4 del decreto 1076 de 2015 remitimos vía correo electrónico el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, correspondiente a la vigencia 2016, se incluye lo siguiente:

**Formatos Informe Gestión SINA 2017, con los siguientes anexos:**

- Datos Generales.
- Anexo 1. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción 2016- 2019, a 31 de diciembre de 2016.
- Anexo 3. Matriz de Reporte de Avance de Indicadores Mínimos de Gestión Incorporados en la Resolución 667 de 2016.
- Anexo 5 – 1. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos a 31/12/2016.
- Anexo 5 – 2. Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos a 31/12/2016.
- Veintisiete (27) Hojas Metodológicas de los Indicadores Mínimos de Gestión, IMG definidos en la Resolución 667 de 2016, debidamente diligenciadas.
- Observaciones Generales.

Así mismo enviamos el Acuerdo de Consejo Directivo # 031 del 22 de febrero de 2017, “Por medio del cual se aprueba el informe integral de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, “Prosperidad Paz y Sostenibilidad”, a 31 de diciembre de 2016.

Atentamente;  
  
JUAN MANUEL MEDINA TORO  
Director General

Proyectó: FAROPE   
Revisó: Yerlis Caraballo 

